

- 174-182 (reimprimido en Lapesa, Rafael, *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985, 267-282).
- Lapesa, Rafael, *Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo*, in: Baldinger, Kurt (ed.), *Festschrift Walther von Wartburg zum 80. Geburtstag*, 2 vol., Tübingen, Niemeyer, 1968, 523-551.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981 (1942).
- Lloyd, Paul M., *From Latin to Spanish*, Philadelphia, American Philosophical Society, 1987.
- Lorenzo, Emilio, *El español de hoy. lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1966.
- Marcos Marín, Francisco, *Estudios sobre el pronombre*, Madrid, Gredos, 1978.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941 (1904).
- Menéndez Pidal, Ramón, *Sevilla frente a Madrid: Algunas precisiones sobre el español de América*, in: Catalán Menéndez-Pidal, Diego (ed.), *Miscelánea homenaje a André Martinet. Estructuralismo e historia*, vol. 3, Tenerife, Universidad de la Laguna, 1962, 99-165.
- Michelena, Luis, *Lat. s: El testimonio vasco*, in: Quilis, Antonio (ed.), *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* vol. 2, Madrid, CSIC, 1968, 473-489.
- Navarro Tomás, Tomás, *Nuevos datos sobre el yeísmo en España*, *ThBICC* 19 (1964), 1-17.
- Navarro Tomás, Tomás, *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 1966 (1918).
- Navarro Tomás, T./Espinosa, A. M. (hijo)/Rodríguez-Castellano, L., *La frontera del andaluz*, *RFE* 20 (1933), 225-277.
- Nebrija, Elio Antonio de, *Gramática castellana*, Salamanca, 1492 (ed. moderna de Ignacio González-Llubera, London, Oxford University Press, 1922).
- Núñez Cedeño, Rafael A., *Pérdida de trasposición de sujeto en interrogativas pronominales del español del Caribe*, *ThBICC* 38 (1983), 35-58.
- Otero, Carlos-Peregrin, *Evolución y revolución en romance. Mínima introducción a la fonología*, Barcelona, Seix Barral, 1971.
- Penny, Ralph, *The Peninsular Expansion of Castilian*, *BHS* 60 (1983), 333-338.
- Pensado Ruiz, Carmen, *Cronología relativa del castellano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1984.
- Presente y futuro de la lengua española: Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*, 2 vol., Madrid, Oficina Internacional de Información y Observación del Español, 1964.
- Rabanales, Ambrosio, *Queísmo y dequeísmo en el español de Chile*, in: *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, 413-444.
- Riibo, Timo, *Por y para: Estudio sobre los orígenes y la evolución de una oposición prepositiva ibero-románica*, Helsinki, Societas Scientiarum Fennica, 1979.
- Spaulding, Robert K./Patt, B., *Data for the Chronology of «Theta» and «Jota»*, *HR* 16 (1948), 50-60.
- Terrell, Tracy D., *Diachronic Reconstruction by Dialect Comparison of Variable Constraints: S-Aspiration and Deletion in Spanish*, in: Sankoff, David/Cedergren, Henrietta (ed.), *Variation Omnibus*, Edmonton, Linguistic Research, 1981, 115-124.
- Torreblanca, Máximo, *La S hispanolatina: El testimonio árabe*, *RPh* 35 (1982), 447-463.
- Valdés, Juan de, *Diálogo de la lengua*, 1731 (escrito h. 1535; muchas ediciones modernas, p. ej. Madrid, Cátedra, 1982).
- Walsh, Thomas J., *On the Characterization of Certain Sound Changes in Romance*, Bloomington, Indiana University Linguistics Club, 1979.
- Walsh, Thomas J., *The Historical Origin of Syllable-Final Aspirated [s] in Dialectal Spanish*, *Journal of Hispanic Philology* 9 (1985), 231-246.
- Walsh, Thomas J., *Spanish Historical Linguistics: Advances in the 1980s*, *Hispania* 73 (1990), 177-200.

Steven Lee Hartman, *Carbondale*

390. Spanisch: Etymologie und Geschichte des Wortschatzes

Etimología e historia del léxico

1. La riqueza del léxico español
2. Definiciones
3. Principios etimológicos
4. Diccionarios etimológicos
5. Elementos constitutivos del léxico español
6. La renovación del léxico
7. Bibliografía

1. La riqueza del léxico español

En el decurso de los doce siglos desde sus pri-

meros atisbos como dialecto romance de unos valles cantábricos el español se ha transformado no sólo en una de las lenguas más habladas del mundo (→ 359, 2.4.), sino también en una de las más ricas culturalmente. Los grandes diccionarios usuales recogen de 60.000 a 80.000 palabras o acepciones, Alonso 1982 calcula el caudal léxico en 300.000 términos, el *Diccionario de términos científicos y técnicos* de McGraw-Hill/Boixareu contiene aproximadamente cien mil definiciones. A título comparativo señalamos que los grandes diccionarios usuales rumanos acopian entre 50.000 y 80.000 y los técnicos cerca de 80.000 términos

(→ 205, 2.), los diccionarios más recientes del italiano declaran contener hasta 180.000 palabras (→ 263, 1.), los grandes diccionarios bilingües del francés hablan de 120.000-150.000 entradas, la décima edición del diccionario portugués de Moraes reúne una nomenclatura de más de 300.000 unidades (→ 457, 5.3.6.).

El repertorio léxico más rico de la lengua española será un día el *Diccionario histórico de la lengua española* que, bajo la redacción de Manuel Seco, viene publicando desde 1960 la Real Academia Española, pero que todavía (1991) no ha alcanzado la letra B. Actualmente los repertorios más interesantes – por su abundancia de entradas y/o de ejemplos de diferentes épocas – para el estudio global del vocabulario español nos parecen ser (en orden cronológico):

- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, 6 vol., Madrid, 1726-1739;
- Pagés de Puig, Aniceto de, *Gran diccionario de la lengua castellana (de autoridades) con ejemplos de buenos autores antiguos y modernos*, 5 vol., Barcelona, Fomento Comercial del Libro, 1901-1931;
- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, 70 vol., Barcelona/Madrid/Bilbao, Espasa-Calpe, 1905-1930 (= EUIEA);
- Alonso, Martín, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, tecnológico regional e hispanoamericano*, 3 vol., Madrid, Aguilar, 1982;
- Alvar Ezquerro, Manuel, *Diccionario general ilustrado de la lengua española. Vox*, Barcelona, Bibliograf, 1987 (= DGILE; incluye un gran número de neologismos, barbarismos, vulgarismos, voces técnicas, regionalismos; acerca de su importancia cf. la recensión de María José Quilis Sanz en *LiR* 53 (1989), 225-228).
- Gran diccionario enciclopédico Plaza*, 20 vol., Esplugues de Llobregat, Plaza & Janés, 1991.

Para el español medieval empezamos a disponer de un diccionario de gran envergadura, precioso por la riqueza documental, el análisis semántico pormenorizado y la historia lingüística del material:

Müller, Bodo, *Diccionario del español medieval*, Heidelberg, Winter, 1987- (= DEM; el último fascículo publicado, el número 5, abarca las palabras desde *acabador* hasta *acebuche*).

Falta para el español un gran diccionario del uso «autorizado» de la lengua de los siglos más recientes correspondiente al *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* de Paul Robert (→ 339, 2.3.2.2.2.), al *Diccionari català-valencià-balear* de Alcover/Moll (→ 358b), 8.4.) y al *Grande dicionário da língua portuguesa* de Moraes (→ 457, 5.3.6.). Para una visión de conjunto de los diccionarios del español → 406 y Haensch 1990.

2. Definiciones

Por etimología aplicada al español entendemos hoy la disciplina que busca las formas de las cuales proceden las palabras castellanas. En sentido estricto la etimología establece la correspondencia directa entre una forma resultante y una forma originaria y productora (el étimo inmediato: *llegar* < *PLICARE*), en un sentido más amplio hipotiza el étimo y reconstruye la historia de su evolución fonética y semántica hasta la forma resultante (*PLICARE* > **pllegar* > *llegar*; **plegar* > **arribar* > **hacer abordar* > **arribar* > **llegar*). Si el étimo directo puede encontrarse al mismo tiempo en varias lenguas – v. gr. las variantes *trasmontana*, *tramuntana* y *tramontana* apuntan al latín hispánico, al catalán y al italiano (Metzeltin 1970, 318-330) – se puede hablar de etimología múltiple (→ 195, 4.3.), hoy frecuente en los organismos internacionales multilingües.

Como el latín es la base del español, se llaman palabras patrimoniales o popularismos las que proceden del latín sin interrupción de uso y que han experimentado todos los cambios fonéticos regulares (cf. *llegar* frente a *plegar*, *hoja* frente a *folio*). Las voces latinas que sólo parcialmente han participado de la evolución fonética regular – ya porque usadas sobre todo por hablantes cultos, ya porque introducidas cuando el español ya se había constituido (*SAECULUM* > *siglo*, no **sejo*) – reciben el nombre de semicultismos; las que por su tardía introducción fueron adaptadas al castellano sólo en su terminación (*secular* frente al semicultismo *seglar*), el de cultismos. Los cultismos se pueden distinguir en latinismos y helenismos propiamente dichos (palabras del latín clásico o tardío adaptadas a los moldes morfológicos del español) y en pseudolatinismos (compuestos y derivados con elementos latinos o grecolatinos, pero que no existían como tales en latín). Acerca de la dificultad de distinguir los cultismos de las voces hereditarias cf. Bustos (1974, 9-43) y Colón (1975, 276-296).

El hecho de derivar directa o indirectamente formas del mismo étimo en diferentes épocas da origen a dobles. Éstos pueden guardar el mismo sentido (*brazo secular*/*traje seglar*; *desulfuración* (latinismo de base francesa)/*desulfuración* (latinismo de base inglesa)) o divergir semánticamente (*tilde/título*).

Las palabras que no proceden del latín se llaman préstamos, empréstitos o extranjerismos. Su adaptación a la fonética, ortografía y morfología del español puede presentar varios grados (*whisky/güisquí*, *gneis/neis*). También acontece que una lengua extranjera sólo proporcione la forma morfológica o semántica. Po-

rio de Autoridades (Madrid, Francisco del Hierro, 1726-1739) ya se pueden notar unos atisbos de esta nueva concepción, claramente expuesta por Urgot en el artículo *Étymologie* en el tomo VI de la *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers* (1756) de Diderot y d'Alembert. Para el castellano encontramos una sistematización de los modernos principios en el prólogo al *Diccionario etimológico de la lengua castellana* de Pedro Felipe Monlau (Madrid, Rivadeneyra, 1856, I-II):

«para llamarse con toda propiedad *etimológico* un Diccionario, además de contener la lista alfabética completa de las voces primitivas y simples, debería consignar respecto de cada una de ellas las particularidades siguientes:

1.ª Su etimología inmediata, ó, mejor dicho, su origen inmediato, su última procedencia, esto es, la indicación de la lengua de que se hubiese tomado ó proviniese inmediatamente, poniendo á continuación la voz de correspondencia ó la voz equivalente en dicha lengua.

2.ª En qué época se había tomado.

3.ª Su significación recta ó primitiva cuando fue admitida, justificándola con la cita de algún texto impreso, y aun manuscrito, siempre que fuese de autoridad competente.

4.ª La primera forma que en la pronunciación, y por escrito, tuvo aquella voz al tomarse de la lengua de origen inmediato, y las alteraciones ortográficas ó prosódicas que hubiese experimentado sucesivamente con el transcurso del tiempo.

5.ª Las significaciones translaticias ó derivadas que hubiese recibido, ya en su forma primera, ya en las sucesivas, siguiendo el orden cronológico, explicando el fundamento lógico, ó el motivo casual, de cada nueva acepción, y justificándolo todo con citas autorizadas.

6.ª Si la voz es anticuada, la causa de haber caído en desuso.

7.ª La lista de los derivados y biderivados de cada voz primitiva, especificando los tomados directamente de la lengua de origen, y los formados por la misma lengua derivada, con su cronología puntual, con la indicación del modo de sus formaciones, y la determinación del valor significativo de cada desinencia ó terminación.

8.ª La lista de los compuestos y bicompuestos de cada voz simple, con especificación de los tomados directamente de la lengua de origen y de los de nueva formación, siguiendo el orden cronológico, haciendo observar las modificaciones eufónicas causadas por el mecanismo de la composición, y determinando en cada caso el valor del elemento componente, esto es, del prefijo ó de la voz prepositiva.

9.ª La verdadera ó primitiva *etimología*, esto es, el origen natural y racional de las voces *no tomadas de otra lengua*, sino pertenecientes á la lengua antigua, primitiva ó autóctona del país donde se hablase la lengua para la cual se hiciese el *Diccionario* cuyas circunstancias voy enumerando ó suponiendo.

Embargo, para poder proceder en este caso faltaban los instrumentos de trabajo más

importantes: las gramáticas históricas y los tratados de semántica histórica. Las leyes fonéticas y el inventario histórico de la flexión del castellano fueron establecidos con precisión por primera vez en la *Grammatik der romanischen Sprachen* de Friedrich Diez (1836-1842; cf. Diez 1887; Viñaza 1893, n.º 39, que incluye unas *Notas para la formación de una gramática histórica de la lengua castellana según el método de investigaciones de Federico Diez*, cols. 144-291). Hoy disponemos de varias gramáticas históricas del español (para una visión global cf. Lemartiniel 1988). De entre ellas citamos:

Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982 (1904; del latín al castellano);

Hanssen, Federico, *Gramática histórica de la lengua castellana*, París, s. e., 1966 (1910; del latín al castellano);

Metzeltin, Michael, *Altspanisches Elementarbuch. I. Das Altkastilische*, Heidelberg, Winter, 1979 (del castellano medieval al latín);

Lloyd, Paul M., *From Latin to Spanish*, vol. I: *Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Philadelphia, American Philosophical Society, 1987.

El estudio sistemático de los cambios semánticos tiene bastante más dificultad en despegar. También en este caso los impulsos vienen directa o indirectamente del extranjero:

Paul, Hermann, *Prinzipien der Sprachgeschichte*, Halle S., Niemeyer, 1880 (el cap. IV trata de los cambios semánticos);

Darmesteter, Arsène, *La vie des mots étudiés dans leurs significations*, París, Delagrave, 1887;

Bréal, Michel, *Essai de sémantique. Science des significations*, París, Hachette, 1897 (los caps. IX-XIII tratan de los cambios semánticos; existe una traducción española, s. a., cf. Seris 1964, 9570);

Wundt, Wilhelm, *Völkerpsychologie. Eine Untersuchung der Entwicklungsgesetze von Sprache, Mythos und Sitte. Die Sprache*, Leipzig, Engelmann, 1900 (el cap. 8 trata de los cambios semánticos).

En el área hispánica ofrece una primera visión global de las evoluciones semánticas:

Restrepo, Félix, *El alma de las palabras. Diseño de semántica general*, Barcelona, Imprenta Editorial Barcelonesa, 1917 (Bogotá, Caro y Cuervo, 1974).

Además de la plausibilidad de las transformaciones fonéticas y semánticas y del contexto histórico-cultural se desarrollan como criterios ulteriores la geografía lingüística, propulsada por los primeros atlas lingüísticos (→ 87), y la cronología relativa, hecha posible gracias a la creciente publicación de textos más antiguos (v. gr. en la BAE, iniciada en 1846 por Aribau).

La conjugación de estos criterios puede llevar la investigación bastante lejos, pero no necesariamente a conclusiones ciertas. En estos casos conviene indicar dónde la documentación y la historia de las diferentes lenguas nos impiden continuar. Sea la palabra *placer/parcel* 'banco de arena en el mar', 'yacimientos auríferos', 'pesquería de perlas en América'. Está atestiguada desde 1526 constantemente bajo la forma *parcel* y casi siempre referida a bajos en América o África, a partir del diccionario de Terreros también bajo la forma *placer*. Los *placeros* de California eran famosos por la abundancia de sus perlas. La primera generalización española se encuentra probablemente en el *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y su correspondiente de África*, escrito en los años 1783/1784 por Vicente Tofiño de San Miguel, natural de Cádiz, quien emplea frecuente e indistintamente los sinónimos *placer* (y el derivado *aparcerado*) y *bajo* hablando de las costas andaluzas y catalanas. En América la palabra adquirió los significados metonímicos de 'pesquería de perlas', 'arenal aurífero' y 'yacimientos de metales preciosos', registrados por Salvá 1847. El término correspondiente portugués existe en las variantes *prace/parcel* (plural: *praces/parcees*; derivados: *aparcerado, aparceramento, esparcelado, parceloso*) con muy amplia documentación desde la segunda mitad del siglo XV, aplicada a África, Asia y América y con un gran número de matices semánticos. En catalán se registra *placer* [plòse] 'paratge de la mar on abunda la pesca' desde fines del siglo pasado. (En francés se encuentran las formas libreas *placel*, 'hispanismo americano del siglo XVIII', y *placer* 'yacimientos de metal precioso', angloamericanismo del siglo XIX de origen mexicano. La cronología y la riqueza de documentación, de formas y de significados nos llevan a buscar el origen de la palabra en la lengua portuguesa, de la cual habría propagado al español y de éste al catalán (Metzeltin 1968) y no al revés como se propone en DECLIC s. v. *plaza*. En portugués la semejanza formal y semántica hace pensar en un derivado de *praça* 'plaza', pero los derivados normales serían *praceiro, praceta, pracinha*, mientras que las palabras en -el (*anel, batel, cascavel, leblre, papel, pincef*) apuntan a un origen francés, occitano o catalán. En francés medieval existió *placer* 'terrain plat'. ¿Sería el portugués *parcel* un término náutico más tomado prestado del francés atlántico? (Straka 1989, 457-459).

Acercas de la metodología etimológica en general → 66 y Guiraud 1964, Zamboni 1976, Pfister 1980, Birkhan 1985, Jänicke 1991.

4. Diccionarios etimológicos

Antes de la sistematización científica de los cambios fonéticos y semánticos hubo varias tentativas de redactar un diccionario etimológico del español. Abren la serie las obras quedadas manuscritas *Tratado de etimología de voces castellanas en estas lenguas latina, hebrea, griega, arabe* de Bartolomé Valverde (1600) y *Origen y etimología de todos los vocablos de la lengua castellana* de Francisco del Rosal (1601), quienes ofrecen un primer acopio etimológico ordenado, basado en la observación de ciertas correspondencias regulares de «detras» entre el español y el latín (cf. la descripción en Viñaza 1893, n.º 791-792). El *Primer diccionario general etimológico de la lengua española* de Roque Barcia (5 vol., Madrid, Álvarez, 1881-1883, 1887) representa la transición hacia los nuevos métodos y tiene el mérito de recoger y confrontar para cada palabra las etimologías propuestas hasta entonces y de allegar las formas consideradas cognadas (t. I XII):

«Mi plan no consiste en derivar los nombres de sus raíces inmediatas, sino de la raíz de origen, sea la que fuere.

Supongamos que nuestro romance tomó una palabra del latín, pero que esta palabra latina se deriva del griego: yo parto de la raíz griega.

Supongamos que nuestro romance tomó una voz del griego, pero que esta voz griega se origina del árabe, del zend, del sanscrito: yo parto del sanscrito, del zend, del árabe. Parto del nombre primitivo que entraña la razón de todos los vocablos de su serie, porque etimología quiere decir *razón de la palabra*, y la razón universal es el principio.

Mi plan no consiste tampoco en limitarse á derivar las voces de sus raíces elementales ú originarias, que son las únicas que merecen la denominación de tales raíces, sino que se extiende á presentar la descendencia de cada término en todas las lenguas en que ha creído alguna forma; es decir, no considero únicamente la palabra en relación con sus orígenes, sino que la refiero á todas sus analogías ó concordancias, de donde nace la gradual derivación del nombre, lo que pudiéramos llamar su genealogía.

Ejemplo: nuestro romance tomó la voz noche del latín *nocte*, ablativo de *nox, noctis*.

Pero el latín tomó su *nox, noctis* del griego *nyx, nyktos* (νύξ, νυκτός).

Pero el griego tomó su *nyx, nyktos* del sanscrito *naktá*, en relación con *nagna*, desnuda, porque la noche está desnuda de la luz ó del día, cuyas formas vienen de la raíz *naj*, que quiere decir tener vergüenza; la vergüenza de la desnudez.

Pero este vocablo, que pasó al griego y latín, pasó también al germánico y al romance.

El cuadro del vocablo *noche* será el siguiente: sanscrito, *naj*, tener vergüenza; *nagna*, desnuda; *naktá*, la noche; griego, *nyx*; latín, *nox*; alemán, *Nacht*; godol, *nath*; inglés, *night*; italiano, *notte*; portugués, *noite*; francés, *nuit*; provenzal, *noit*; catalán, *nit*; walón, *nute*; neit; borgoñés, *neu*; picardo, *neuit*.

Este mismo sistema de derivación es el que adopta el sabio Littre; pero entiéndase que, cuando su libro llegó a mis manos, hacía muchos años que yo había dispuesto y ordenado mi plan.

Con Diez se inicia una serie de diccionarios panrománicos – todos conciernen por lo tanto también al español – que, basados en las leyes fonéticas, establecen muy escuetamente la lista de los étimos (en su mayor parte latinos) y sus equivalentes romances: Diez ¹1887 (¹1853; romance-latín), Körting ¹1907 (¹1890/1891; latín-romance), Meyer-Lübke ¹1935 (¹1911–1920; latín-romance). El representante español de este tipo de diccionario es: García de Diego, Vicente, *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe, ¹1985 (¹1954). Ya en 1923 García de Diego había publicado un suplemento hispánico al diccionario de Meyer-Lübke (*Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, con 658 voces; cf. también la ed. Madrid, CSIC, 1943). Estos diccionarios no trazan la evolución fonética y semántica del étimo. El mérito de la exposición detallada de estas evoluciones les cabe a:

Corominas, Juan, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Bern, Francke, 1954–1957 (= DCELC);
Corominas, Joan, (con la colaboración de José A. Pascual), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, ¹1980–1991 (= DCECH).

El DCELC y el DCECH desatienden tendencialmente la historia del uso de las palabras en sus contextos designativos, la cronología e historia de los derivados, de los compuestos y de los cultismos, y las palabras de interés actual. Tomemos v. gr. las designaciones de los barcos hasta 1600 (*albatoga*, *bajel*, *ballener*, *barbota*, *barca*, *barco*, *barcha*, *batel*, etc.). Mientras que Eberenz 1975 describe detenidamente la complicada semántica referencial de 49 términos castellanos además de explicar con precisión las relaciones fonéticas y semánticas con los términos paralelos en las otras lenguas románicas y con el étimo, DCECH se limita de manera selectiva a la discusión de estas últimas, amén de ignorar estudios como el citado de Eberenz, que le hubiera permitido corregir muchos datos (por ejemplo: *fibote* está atestiguado desde 1588 y no desde 1680; procede directamente del neerlandés *vlieboot* < *vliet* 'río', y no a través del francés *fibot* del neerlandés *vlieboot* < *Vlie*, nombre propio de un río). Un pequeño rastreo por los tomos de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* publicada por Martín Fernández de Navarrete (Madrid, Viuda de Calero [et. al.] 1842–1892; CDIHE) arroja un sinnúmero de palabras no registradas o registradas sin historia o con cronología errónea por el DCECH:

	CDIHE	DCECH
acueducto	1,66, a.1535	1600
anulamiento	41,38, a.1462	–
cábala	41,82, a.1494	no indica cuándo se da el cambio semántico 'doctrina tradicional' > 'intriga'; Autoridades lo da como galicismo reciente 1843, < lat. tardío coercitio sin documentación med. s. XVI, < divortium Aut., raro hasta fecha reciente 1680
'intriga'		(1836 filibustero)
coerción	41,38, a.1462	–
cohabitar	40,446, a.1453	–
divorcio	40,446, a.1453	–
elenco	41,439, a.1597	–
empacar	41,266, a.1572	–
expurgación (de libros)	41,228, a.1571	–
fraibute	41,432, a.1597	–
francesilla (tipo de letra)	41,143, a.1569	–
inconveniente (adj.)	1,60, a.1528	sin documentación
inconveniente (subst.)	1,73, a.1528	sin documentación
interposición (por interpositas personas)	40,522, a.1453	–
mudéjar	11,478, a.1490	1571, se aplicaba sólo a los moriscos de Granada y Andalucía Aut., < fr. 1604, < b. lat. ratificare 1728
paquete	41,285, a.1573	–
ratificar	41,24, a.1457	–
recluta	41,510, a.1598	–
sigilo	41,414, a.1580	–
'secreto'		–
a trasmano	41,421, a.1596	sin documentación

La desactualidad del DCELC/DCECH se echa de ver p. ej. en la importancia dada a la discusión de arabismos o mozarabismos hoy desaparecidos (*alcathea*, *alcadafe*, *alcáfar*, *alcandor*, etc.) o de valor histórico (*alcabala*, *alcándara*, etc.), mientras que no se citan ni la *luna de miel* (Estébanez Calderón, *Escenas andaluzas*, 1847; Pereda, *El buey suelto*, 1877; Pérez Galdós, *Fortunata y Jacinta*, 1886/1887), ni la *biosfera* (registrada en los años treinta en la segunda edición del *Diccionario enciclopédico Salvat*), ni el *nazismo* (que aparece en el título de libros españoles de los años treinta), ni el *talgo* (1950; pero sí el *landó*), ni el *beat* (*ABC* del 27–III–66), ni el *ordenador portátil* (p. ej. *El País* del 7–XII–86), ni a la *jueza* (*DGILE*), ni a la *obispa* (*El País* del 29–II–89), ni las *peatonalizaciones*

(*D 16–Asturias* del 24–II–91). En dos amplias recensiones Germán Colón ha apuntando el peligro que corremos soslayando el precisar lo más exactamente posible la historia de las palabras, incluso de aquellas cuya etimología nos parece sin problemas» (*ZrP* 78, 1962, 59–96, cita ib., 64; *RLiR* 45, 1981, 131–145; acerca de las insuficiencias del DCELC/DCECH en cuanto a las acuñaciones modernas cf. Pratt 1980, 37–49). Con Haß (1987, 7) insistimos en que „Die Geschichte von der Herkunft eines Wortes beginnt eigentlich da erst interessant zu werden, wo man die anderen Geschichten, d. h. Sozial-, Geistes- und Politikgeschichte usw. zur Erklärung sowohl der Bedeutungs- als auch der Formveränderungen mit heranzieht“.

5. Elementos constitutivos del léxico español

Los estudios etimológicos permiten establecer las fuentes de las cuales han manado o manan con abundancia los elementos constitutivos del vocabulario.

El castellano se constituye en los siglos VIII–X por transformación del latín hablado en la región comprendida entre la Cordillera cantábrica al norte, la Sierra de la Demanda al este, el Duero al sur y el río Carrion al oeste.

El latín hispánico del cual se deriva presentaba algunos rasgos especiales: había incorporado una serie de voces de las lenguas prerromanas (*CAMA*, cf. esp./port. *cama*; *LAPIDES LAUSIAE*, cf. esp. *losa*, port. *lousa*, cat. *llosa*, occit. *lauza*; *SARNA*, cf. esp./port./cat. *sarna*, vasc. *sarra* 'escoria de hierro') y algunas pocas voces germánicas nuevas (**SAGIJS* > *SAGIO* > *SAJO*, cf. esp. *sayón*, port. *saião*) y había introducido varias innovaciones morfológicas (*AMMA*, cf. esp./port./cat. *ama*; *CATENATUM*, cf. esp. *candado*, port. *cadeado*, cat. *cademat*; *COLUMELLA* > *COLUMELLUS*, cf. esp. *colmillo*) y semánticas (*AMARUS* 'satis viride', cf. esp. *amarillo*, port. *amarelo*; *CAPTARE* > *CATTARE* 'ver', cf. esp./port. *catar*; *MAXILLA* 'mejilla', cf. esp. *mejilla*). Al latín hispánico se remontan probablemente también aquellas voces e innovaciones que, aunque no documentadas antes del siglo X, son comunes a más de un idioma de la Península ibérica sin ser panrománicos, como esp. *izquierdo*/port. *esquero*/cat. *esquer* (cf. vasc. *ezker*), esp./port. *ganso* (cf. gót. **GANS*), esp. port. cat. *apagar* (< **ADPACARE*), mientras que voces peculiares del castellano como *silo* (h. 1050, cf. vasc. *zilo*) y *perro* serían de introducción más tardía.

La vida de los cristianos del Norte en los siglos VIII–XI debía basarse en una economía agrícola de subsistencia y en frecuentes expedi-

ciones militares, y se hallaba atemperada por cierta espiritualidad religiosa. El vocabulario diario de la masa de la población debía ser por lo tanto bastante limitado. Poco a poco, sin embargo, sobre todo a partir del siglo XI, sea por los continuos contactos con el mundo islámico culturalmente más avanzado, sea por los contactos dinásticos y religiosos con los ultramontanos, la vida se enriquece, y con ello el léxico. De la calidad de éste nos pueden dar una idea:

Simonet, Francisco Javier, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1888;

Sánchez-Albornoz, Claudio, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida en León*, Madrid, Rialp, 1966 (¹1926);

García Larragueta, Santos Agustín, «*Sancta Ovetensis*». *La catedral de Oviedo, centro de vida urbana y rural en los siglos XI al XIII*, Madrid, CSIC, 1962;

Lange, Wolf-Dieter, *Philologische Studien zur Latinität westhispanischer Privaturkunden des 9.–12. Jahrhunderts*, Leiden/Köln, Brill, 1966.

La más interesante enciclopedia léxica hasta el siglo XIII son las *Siete partidas* de Alfonso el Sabio.

Müller 1987 calcula que de las ca. 50.000 unidades léxicas del latín a lo sumo unas 10.000 pasarían patrimonialmente a cada lengua romance. A lo largo de los siglos éstas han tenido que recrear los cuatro quintos de su vocabulario. Este trabajo se puede observar desde los siglos IX–XI. En su apéndice IV Sánchez-Albornoz consigna 130 términos recogidos en documentos de esa época referentes al ajuar de casa, entre los cuales encontramos, además de palabras patrimoniales como *caldera*, *conca* (> *cuenca*), *copa*, *cocleares/culieres*, *mensa*, *vaso*:

a) derivados (por afijos, metonimia, metáfora): *kalapazo* 'vasija en forma de calabaza', *cavalello* 'cirial para mesa de bronce y en forma de caballo', *concos* 'cuencos o tazones', *ferratilla* 'herradilla', *inferturias* 'fuentes o bandejas', *plumatijs* 'colchones', *soparias* 'soperas', *tenaces* 'tenazas';

b) cultismos antiguos y neológicos y pseudocultismos: *aquafusiles* 'aguamaniles' (Lanfranco de Cantorbery define en el siglo XI el aguamanil 'urceolus vero, vas superius, unde lavandis manibus aqua infunditur', *GMIL*, s. v. *aguamanile*), *facitergias* 'toallas para la cara', *hydrias* 'jarros o calderos', *mordaces* 'pinzas para servir o servirse vianda', (*galnapes*, *pulvinaria*) *antemanissima* 'rojizo' (< *ANTEMANE* 'aurora'), (*galnapes*, *plumatijs*) *pollimatas/polimatos/polindos* 'labrado a colores' (< *POLYMITUS*), (*facitergias*, *galnapes*, *lectos*, *plumatijs*) *tramisricas/tramisirgas/tramisiricos/tramisirigos* 'arsargado' (< *TRAMOSERICUS*);

c) arabismos: *alifafes* 'colchas ricas o cobertores', *almuzallas* 'cobertores finos', (*plumatijs*) *bazirís* 'de tejido de Basora'.

La derivación y la composición internas siguen siendo los instrumentos más operativos para formar palabras nuevas. Para traducir el vocabulario abstracto árabe Alfonso el Sabio acude a un gran número de neologismos formados con los sufijos *-miento* (*abaxamiento*, que corresponde a *descenso* de la versión latina; *alongamiento*/*stellarum longitudinem*, *desvariamiento* [*differentia*, *occidentamiento*/*occidens*, etc.), *-ura* (*andadura*/*spatium*, *quadradura*/*quarti aspectus*, *taidura*, etc.), *-dor* (*fraguador*, *significador*/*significator*, etc.), *-eza* (*grandeza*, *ladeza*/*latitudo*, etc.) (Galmés 1985, 39-41). Gracián abusa de la nominalización de adjetivos y verbos que indican cualidades morales e intelectuales para darles un valor más general («Assombró Alexandro lo ilustre de sus proezas, con lo vulgar de sus furoros», «Escusa es no ser eminente en el mediano, por ser mediano en el eminente», *vel subir y el caer* fue a vista y risa de todo el mundo», Alonso 1981, 31-36). Larra recurre frecuentemente a palabras compuestas (*hombre-raíz*, *hombre-patata*, *hombre-gas*, *palabras-monstruos*, *palabras-promesas*, *palabra-camaleón*, *galohispano*, *llena-huecos*; → 365, 5.2.2.1.), y a derivados con los sufijos *-ista* y *-dor* (*folletista*, *diarista*, *mapista*, *aplaudidor*, *chichador*) para sus manifestaciones de crítica y humorismo (Lorenzo-Rivero 1977, 54.62). En nuestro siglo, uno de los maestros en la utilización de compuestos y derivados para matizar denotativa y connotativamente las palabras ha sido Ramón Pérez de Ayala: piénsese sólo en su generalización de los compuestos /adjetivo + *-o* + adjetivo/ (*hispanolocuente*, *incisopunzante*, *bufopatético*, *burocrático-bélico*, *luso-galicano*, etc.), del sufijo substantival *-dad* (*absurdidad*, *anchurosidad*, *italianidad*, *asturianidad*, *romani-dad*, etc.) y del sufijo adjetival *-il* (*abogacil*, *gaceteril*, *marineril*, *moceril*, etc.) (González Calvo 1979, 19-70).

También mantiene su vitalidad desde los orígenes del idioma el uso de cultismos y pseudo-cultismos. Se emplean sobre todo para enriquecer el vocabulario literario y técnico. Los latinismos abundan en las versiones bíblicas del siglo XIII, pero éstas conocen también muchas formaciones nuevas debidas a calcos. Es interesante observar cómo Berceo en sus poesías, en lugar de usar esos neologismos autóctonos, a menudo prefiere el latinismo: *compunición* por *punnimiento*, *congregación* por *ayuntamiento*, *custodia* por *guarda/vela/cárcel*, *futuro* por *avenidero*, etc. (García de la Fuente 1981, 13-32). En la traducción alfonsina del *Libro complido en los iudizios de las estrellas* (ed. Hilty) encontramos, al lado de un sinnúmero de derivados, tecnicismos astronómicos como *ángulo*, *astrologo*, *conjunction*, *costellacion*, *grado*, *op-*

posicion, *retrogrado*, *revolucion*, además de latinismos como *cerebro*, *conception*, *esperma*, *feminino*, *latrina*, *masculino*, etc.

El desarrollo de los cultismos literarios recibe un gran empuje con los poetas del siglo XV (Blecua 1960, LXIX-LXXXIV; Lapesa 1980, §70.4) y su uso llega a un paroxismo en la época culterana y conceptista (recuérdense *La culla latiniparla*, *cathecismo de vocabulos para instruir a las mugeres cultas y hembrilatinas* de Quevedo; para una lista de cultismos quevedescos cf. Pozuelo Yvancos 1979, 336-358) y en la predicación hasta entrado el siglo XVIII (cf. el *Fray Gerundio de Campazas* de José Francisco de Isla, v. gr. II, 1). Valga como ejemplo la caricatura en *La vida y hechos de Estebanillo González hombre de buen humor* (cap. XII):

«Con la buena conversación o polvareda, di yo fin a mi soneto; él a su nevada peinadura; el otro, que tenía más juicio que nosotros, al jarro. Salimos todos juntos a la plaza, después de haber pagado lo que habíamos hecho de gasto, y apartándose de ellos, llegué a la puerta de la iglesia, y en el referido paramento prendí con un alfiler el soneto que había hecho, al nivel que estaban todos los demás, cuyos versos eran los siguientes:

Embriena de candor, fénix pomposa,
débil botón, frondoso brujulea,
zafrir mendiga, armiño golosea,
siendo dosel tribuna vaporosa.

Maravilla epigrama procelosa,
en cunicula fiesta titubea,
pues solsticio Factón, ninfa Febea,
precipicio inunda jactanciosa.

¡Oh, inicio trance y trémulos fulgores!
Contemplarse al albor regio edificio,
y yantando en atril de ruisñores;
ser al ocaño incausto sacrificio.
y sombra mustia lo que al alba flores,
siendo de Ceres frágil desperdicio.

Apenas estaba colgado el compendioso globo de bernardinas y dislates, cuando, como si fuera cartel de justa real, se llegó todo el novelero vulgo a leerlo; y celebrándolo por no entenderlo, y ensalzándolo porque presumiesen que no lo ignoraban, sacaron más de veinte traslados dél; y por hallarse presentes los jueces académicos, me dieron por premio las referidas ligas, aunque mal dada y peor merecidas, quedando con todos en opinión de segundo Góngora.

Sin llegar a estas exaltaciones, los poetas siguientes, en la medida en que consideran que la dignidad poética requiere un vocabulario apropiado, continuarán haciendo frecuente uso del cultismo (como p. ej. Larra, cf. Lorenzo-Rivero 1977, 62-69).

Sobre todo a partir del siglo XVIII es difícil distinguir el cultismo técnico del calco francés. Los cultismos que se hallan en las obras médicas de Andrés Laguna y de Juan Frago en el siglo XVI serán helenismos y latinismos (*di-*

sendería, *hernia*, *tenesmo*). Pero ¿lo serán también *afía*, *anasarca*, *fimosis*, *hemorragia*, *luxación*, *vomitivo*, que se encuentran v. gr. en el *Aviso al pueblo acerca de su salud o tratado de las enfermedades más frecuentes de las gentes del campo* del médico suizo Simon André Tissot, traducido del francés en el siglo XVIII (Madrid, Fernández, 1795)?

Los arabismos se deben al plurisecular adstrato árabe y en particular a los miles de mozárabes que ayudaron a repoblar las ciudades cristianas del norte. En los siglos IX-XI los mozárabes constituyen el principal elemento de la población de la ciudad de León (Estepa Diez 1977, 153-162), en el siglo X se encuentran en León y Castilla centenares de nombres árabes correspondientes a dueños de fincas (Gómez-Moreno 1919, 110). A los dos lados de la frontera el bilingüismo debía ser un fenómeno frecuente. Entre los siglos IX y XIII la civilización árabe fue una de las mayores fuentes de cultura. El trasvase de arabismos fue tan grande que resulta fácil su narrativización, como en Menéndez Pidal (1962, §4.4):

«Los conquistadores nos hicieron admirar su organización guerrera y nos enseñaron a proteger bien la huerte con *atalayas*, a enviar delante de ella *algaradas*, a guiarla con buenos *adalides* prácticos en el terreno, a ordenar bien la *zaga* del ejército, a vigilar el campamento y los castillos con *robadas* o *rondas*, a dar *rebato* en el enemigo descuidado, de donde formamos el verbo *arrebatar*; también mirábamos como modelos sus *alcázares*, *adarnes*, *almenas* y la buena custodia que sabían mantener los *alcaldes* de los castillos. Pero no sólo en la guerra, sino también en la cultura general eran superiores los moros a los cristianos durante la época de esplendor del califato; así que en sus instituciones jurídicas y sociales nos parecían muchas cosas mejores, y por eso nos impusieron los nombres de *alcaldé*, *alguacil*, *zalmedina*, *almojarife*, *albacea*, etc. En esta época de florecimiento, el comercio moro nos obligaba a comprar en *almacenes*, *alhóndigas*, *almonedas*; todo se pesaba y medía a lo morisco, por *quilate*, *adarnes*, *arobas*, *quintales*, *azumbres*, *almudes*, *cahices*, *fanegas*, y hasta la molienda del pan se pagaba en *maquillas*. Y cuando la decadencia postró a los invasores, aún nos daban oficiales y artistas diestros: de ahí los nombres de oficio *alfajeme*, *alfayate*, *albardero*, *alfarero*, *albèitar*, y sus *albahiles* o *alarifes* construían las *alcobas* de nuestras casas, los *zaguanes*, *azoteas*, *alcantarillas*, etcétera. Los moriscos ganaron fama de buenos hortelanos: de ahí los nombres de plantas y frutas como *albaricoque*, *albéchigo*, *acelga*, *algarroba*, *altramuz*; de su perfecto sistema de riegos hemos tomado *acequia*, *aljibe*, *alberca*, *albufera*, *noria*, *azudón*.

No sabemos cuándo se dejó de utilizar el árabe como una de las fuentes del léxico castellano. Lo más tarde, con la expulsión de los moriscos (1609-1615). Al mismo tiempo surge el interés por el estudio de los arabismos en español (cf. Viñaza 1893, n.º 789-792).

En comparación, el número de préstamos que el español ha tomado de otras lenguas adstráticas peninsulares como el catalán, el gallego o el portugués es mucho más modesto. Estas lenguas, como tampoco las amerindias, pese a su continua contigüidad con el castellano hasta el día de hoy, nunca han servido de fuente regular de abastecimiento léxico, sino que han suministrado ante todo los nombres referentes al entorno típico de su nación: *paella*, *papel*, *pecheta*, *turrón* (< catalán), *carvalho*, *muñeira*, *regañifa* (< gallego), *carabela*, *mejillón*, *mermelada*, *sarao* (< portugués), *caimán*, *chocolate*, *patata*, *papa*, *tomate* (< lenguas amerindias). Durante la Edad Media el catalán desempeñó un importante papel transmisor entre el francés, el italiano y el occitano por un lado y el aragonés y el castellano por otro lado. Sirva de ejemplo la palabra favorita de Góngora *rosicler*, que se deriva del tecnicismo francés *rouge clair* 'esmalte de rojo translúcido', pero por mediación del catalán *rogicler* (Colón 1976, 240-275).

Del todo por aclarar quedan las relaciones adstráticas primitivas entre el castellano por una parte y el leonés y el aragonés por otra, considerados como idiomas independientes. ¿No podría el castellano ser en su origen una variedad marginal del asturiano-leonés que se fue a la deriva por los injertos del vasco y del navarro-aragonés? Esto es lo que se debería deducir de la composición demográfica de Castilla en los primeros siglos de su existencia (cf. Pérez de Urbel 1969/1970; ideas análogas en López García 1985).

Además del latín y del árabe, el castellano se ha aprovisionado y sigue aprovisionándose regularmente en tres otros manantiales: el francés, el italiano y el inglés.

Las relaciones con las tierras francesas se hacen activas y continuas a partir del siglo XI. Ya desde el siglo IX los señores feudales y las abadías ultrapirenaicas tienen un gran interés en el desarrollo de los caminos de Santiago, lo que contribuye a un intenso intercambio cultural, como se puede ver en el desenvolvimiento de la épica castellana y francesa. En los siglos XI y XII en los monasterios y los cabildos de la Península ibérica se integran muchos religiosos ultramontanos (franceses y occitanos) que introducen las reformas cluniacense y cisterciense (el cluniacense Bernardo de Sédillac llegó a ser el primer arzobispo de Toledo y primado de España (1086 y 1088)) y mantienen los lazos con las casas madres (la orden de Calatrava, de origen cisterciense, permaneció durante siglos dependiente del monasterio de Morimond en Champaña). La familia de Alfonso VI contrae parentesco con la casa ducal de Borgoña: el rey se casa con Costanza, hija del duque Roberto

de Borgoña y sobrina del abad Hugo de Cluny, la hija del rey Urraca contrajo matrimonio con Raimundo conde de Amours y la otra hija Teresa con el noble borgoñón Enrique. Miles de cruzados «francigenas» participaron en las guerras por la Reconquista, otros miles se establecieron como colonos, artesanos y comerciantes en los barrios de francos de Zaragoza, Logroño, Estella, Belorado, Burgos, Toledo, Ávila, Sahagún, Zamora y otras villas (Defourneaux 1949). En el siglo XIV florece el comercio de paños (*bifas, brujas, brunetes, camelinos, estanfortes*, etc.) entre los puertos del Cantábrico (Castro Urdiales, Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera) y los de Normandía y de Flandes (cf. Castro, Américo, *Unos aranceles de aduanas del siglo XIII*, RFE 8, 1921, 1-29 y 325-356). Todo el código caballeresco medieval era de inspiración francesa, como se puede observar v. gr. en la explicación del blasón de las armas dada por Diego de Valera en su *Tratado de las armas* (BAE 116, 136-137):

«al blasón de las armas curo passar. Para lo qual entender derechamente, conviene que sepamos la propia significación del vocablo. Donde, Príncipe muy católico, digo que este vocablo es francés, y en nuestra lengua quiere tanto dezir como declaración o demostración; e los que dizen blasonar armas, por pedrería, virtudes, elementos o metales, yerran, que aquello dēvese dezir, conparar o apropiar, que blasonar no es otra cosa salvo demostrar o declarar como las armas están. Esto avido por presupuesto, principalmente conviene saber que siete son los colores sobre que las armas pintar se pueden. Es a saber: amarillo, que en blasón es llamado por los franceses oro; blanco, que es dicho argent; colorado, que es llamado goles; morado o violeta, que es dicho purpur; verde, que se llama sinoble; azul, que se llama bleu o azur; negro, que se dize sable».

Confirma la difusión de estos términos p. ej. el Marqués de Santillana (cf. Kerkhof 1976, 520-523; en el mismo texto de Valera aparecen además los galicismos *estandarte, gonfalón, guión, grimpola* como denominaciones de enseñanzas). La lengua materna de Carlos V era la francesa, que era la que se hablaba en la Corte, en que había introducido la etiqueta de los duques de Borgoña con su terminología (*furriel, panetier, summillier, ujier*). En los siglos XVI y XVII algunas ciudades daban la impresión de estar invadidas por los franceses (Cervantes, en *El rufián dichoso*, I, pone en escena a un Pierre Papin, francés giboso que tenía una tienda en la calle de la Sierpe en Sevilla; cf. Defourneaux 1965). En el siglo XVIII se entroniza una dinastía francesa y se reciben las nuevas ideas económicas y científicas a través de modelos franceses (Sarrailh 1957). José de Miravel y Casadevante traduce, ampliándolo, el *Gran diccio-*

nario histórico de Louis Moréri (1753). El uso exagerado de expresiones francesas en el siglo de las luces fue ridiculizado por José Cadalso en sus *Cartas marruecas* (XXXV, ed. Glendinning; 1773/1774):

«Tanto me movieron estas razones a deseo de leer la copia, que se la pedí a Nuño. Sacóla de su cartera, y poniéndose los anteojos, me dijo: - Amigo, ¿qué sé yo si leyéndotela te revelaré flaquezas de mi hermana y secretos de mi familia? Quédame el consuelo que no lo entenderás. Dice así: «Hoy no ha sido día en mi apartamento hasta medio día y medio. Tomé dos tazas de té. Puseme un deshábille y bonete de noche. Hice un tour en mi jardín, y lei cerca de ocho versos del segundo acto de la Zaira. Vino Mr. Lavanda; empecé mi toleta. No estuvo el abate. Mandé pagar mi modista. Pasé a la sala de compañía. Me sequé toda sola. Entré un poco de mundo; jugué una partida de mediator; tiré las cartas; jugué al piquete. El maistre d'hotel avisó. Mi nuevo jefe de cocina es divino; él viene de arribar de París. La crapaudina, mi plato favorito, estaba delicioso. Tomé café y licor. Otra partida de quince; perdí mi todo. Fui al espectáculo; la pieza que han dado es execrable; la pequeña pieza que han anunciado para lunes y viernes es muy galante, pero los actores son pitoyables; los vestidos, horribles; las decoraciones, tristes. La Mayorita cantó una cavatina pasablemente bien. El actor que hace los criados es un poquito extremo; sin eso sería pasable. El que hace los amorosos no jugaría mal, pero su figura no es preveniente. Es menester tomar paciencia, porque es preciso matar el tiempo. Salí al tercer acto, y me volví de allí a casa. Tomé de la limonada. Entré en mi gabinete para escribirte ésta, porque soy tu verdadera amiga. Mi hermano no abandona su humor de misántropo; él siente todavía furiosamente el siglo pasado; yo no le pondré jamás en estado de brillar, ahora quiere irse a su provincia. Mi primo ha dejado a la joven persona que él entretenía. Mi tío ha dado en la devoción; ha sido en vano que yo he pretendido hacerle entender la razón. Adiós, mi querida amiga, hasta otra posta; cese, porque me traen un dominó nuevo a ensayar.» Acabó Nuño de leer, diciéndome: - ¿Qué has sacado en limpio de todo esto? Por mi parte, te aseguro que antes de humillarme a preguntar a mis amigos el sentido de estas frases, me hubiera sujetado a estudiarlas, aunque hubiesen sido precisas cuatro horas por la mañana y cuatro por la tarde durante cuatro meses. Aquello de *medio día y medio*, y que *no había sido día hasta mediodía*, me volvía loco, y todo se me iba en mirar al sol, a ver qué nuevo fenómeno ofrecía aquel astro. Lo del *deshábille* también me apuró, y me di por vencido. Lo del *bonete de noche*, o de día, no pude comprender jamás qué uso tuviese en la cabeza de una mujer. *Hacer un tour* puede ser cosa muy santa y muy buena, pero suspendo el juicio hasta enterarme. Dice que leyó de la *Zaira* unos ocho versos; sea enhorabuena, pero no sé qué es *Zaira*. *Mr. de Lavanda*, dice que vino; bien venido sea *Mr. de Lavanda*, pero no lo conozco. Empezó su *toleta*; esto ya lo entendí, gracias a mi sobrino que me lo explicó, no sin bastante trabajo, según mis cortas entendederas, burlándose de que su tío es hombre que no sabe lo que es *toleta*. También me dijo lo que era *modista*, *piquete*, *maistre d'hotel* y otras palabras semejantes. Lo que nunca me

pudo explicar de modo que acá yo me hiciese bien cargo de ello, fue aquello de que *el jefe de cocina era divino*. También lo de *matar el tiempo*, siendo así que el tiempo es quien nos mata a todos, fue cosa que tampoco se me hizo fácil de entender, aunque mi intérprete habló mucho, y sin duda muy bueno, sobre este particular. Otro amigo, que sabe griego, o a lo menos dice que lo sabe, me dijo lo que era *misántropo*, cuyo sentido yo indagué con sumo cuidado por ser cosa que me tocaba personalmente; y a la verdad que una de dos: o mi amigo no me lo explicó cual es, o mi hermana no lo entendió, y siendo ambos casos posibles, y no como quiera, sino sumamente posibles, me creó obligado a suspender por ahora el juicio hasta tener mejores informes. Lo restante me lo entendí tal cual, ingeniándome acá a mi modo, y estudiando con paciencia, constancia y trabajo».

A principios del siglo XIX se desenvuelve el discurso constitucional siguiendo pautas francesas y antifrancesas (*Constitución de Bayona*, 1808; *Constitución para la nación española*, de Álvaro Flórez Estrada, 1809; *Constitución de Cádiz*, 1812). En 1855 ve la luz el abultado *Diccionario de galicismos* del venezolano Rafael María Baralt, de quien dice Eugenio Hartzensbusch en el prólogo que «trata de guiar a nuestros autores por un camino medio, atinado y seguro. No proscribire todo lo nuevo; escoge, sí, de las novedades las que tiene por útiles; no patrocina ciegamente lo antiguo, antes rebusca los que le parecen defectos hasta en los autores más venerables». Y la influencia continúa hasta hoy, como demuestran las repetidas observaciones sobre galicismos (cf. p. ej. Casares 1944).

A partir del siglo XIX aparecen también el inglés como manantial para la renovación del léxico. Su influencia se debe al prestigio de las costumbres inglesas en el siglo pasado y al progreso tecnológico y material de EE.UU. después de la segunda guerra mundial. No se ha estudiado el posible papel de transmisora de anglicismos desempeñado por la emigración liberal a Inglaterra. Entre los textos en un español muy esmerado de los *No me olvidés* de José Joaquín de Mora se deslizan por ejemplo el *Diorama* (de Londres; 1824) y la *antélope* (1828). Cuando Álvaro Flórez Estrada en su *Curso de economía política* (1828) utiliza la voz *maquinaria* (de las manufacturas, BAE 112, 103), está traduciendo a Malthus (y por lo tanto la indicación de la primera documentación de la palabra por el DCECH - Tosca 1708 - es desorientadora, porque el padre Tosca sólo quiere proponer esa denominación para sustituir el término tradicional de *arte mecánica* 'las artes no liberales'). Sin embargo, las voces de origen inglés a menudo han venido y siguen viniendo por mediación francesa. Por ejemplo en la *Instrucción para el pueblo* (Madrid, 1851) encontramos en el tratado de meteorología la mo-

derna clasificación de las nubes: *extracto* (o *nube prolongada*), *cirro* (o *cola de gato* de los marineros), *cirro-extracto*, *cúmulos* (o *nube de estlo*), *cirro-cúmulos*, *nímbo*. Esta terminología se remonta al físico inglés Luke Howard (*The Modifications of Clouds*, 1803), citado en el texto. Pero como estos tratados de divulgación están casi todos traducidos del francés habrá que suponer mediación francesa. También existe la competencia de términos sinónimos, como *ordenador* (< fr. *ordinateur*) y *computador(a)* (< ingl. *computer*). Hoy abundan los anglicismos en el mundo del consumo (*catsup*, *hipermercado*, *póster*, etc.) y en el mundo empresarial (*cajero-automático*, *cash-flow*, *marketing*, etc.) (Pratt 1980, 75-76; → 380,3, 4.2.).

Los contactos regulares con el mundo italiano datan del siglo XIII. Desde ese siglo hasta el XVIII varios estados y territorios italianos dependieron de los monarcas aragoneses y españoles. Ya en los siglos XIII-XIV los genoveses desempeñan un papel preponderante en el desarrollo del comercio y de la marina castellana. El genovés Gil Bocanegra sirvió como almirante a Alfonso XI y a Enrique de Trastámara. En el siglo XVI los genoveses Espinola, Centurión y Lomelino fundaron linajes en Sevilla. En el siglo XV empieza la influencia italiana en las artes. Entre 1430 y 1460 Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, escribe los sonetos «al itálico modo». Muchos artifices españoles pasaron a Italia a estudiar y trabajar, maestros italianos trabajaron en España. En las Bellas Artes los primeros propagadores de los conceptos renacentistas italianos fueron los escultores y pintores Alonso-González de Berruete (ca. 1490-1561) y Gaspar Becerra (1520-1570), ambos discípulos de Miguel Ángel, y el maestro platero Juan de Arce y Villafañe (1535-1595). No es pues de extrañar la copia de voces comerciales, náuticas (Metzeltin 1970, Eberenz 1975) y artísticas de origen italiano. Valgan dos ejemplos. Por lo menos desde principios del siglo XIV (hasta el XVIII) se importa de Italia y en particular de Génova un género de pescado semejante a la sardina en jarras o barriles y con él su denominación genovesa *anchoa* (Mondéjar 1977, 220-226). En sus *Comentarios de la pintura* dedicados a Felipe II, el pintor Felipe de Guevara, citado por Antonio Ponz en su *Viage de España* (t. XVI, Carta primera, 1791), nos explica el origen italiano de la voz *grotesco*:

143 «El *Grotesco* es un género de pintura, el qual aunque conste de líneas y colores, á rigor no se puede llamar pintura; porque la pintura es imitación, como en el principio hemos dicho, de alguna cosa natural, que es ó puede ser; y por el contrario, el grotesco consta de cosas que no son, ni pueden ser, pues en sí con-

tiene tantas diversidades de monstruos é imposibilidades».

144 «Este género de pintar semejantes fantasías no se puede llamar antiguo; esto es, del tiempo de los Griegos, pues según Vitruvio se entiende debió tener principio en tiempo de Augusto Cesar: ni hay en la edad de los Artífices insignes memoria, ni rastro de él, ni creo se admitiera de ninguna manera entre aquellos antiguos, cuyas imaginaciones y meditaciones respondían á ánimos bien medidos y compuestos, cosas tan fuera de términos, y que en tanto grado pasasen los límites, y concierto de la naturaleza sabia y discreta en obrar todas las cosas que cria con peso, razon, y cuenta á quien los Pintores, como principal objeto, han de tener delante para la imitación».

145 «A este género de monstruos, é imposibilidades han puesto en estos tiempos nombre de *Grotesco*; la causa debe ser por haber aparecido en nuestros tiempos este género de pintura en edificios antiguos de Nápoles, y Roma debaxo de tierra, en cuevas, ó bóvedas, que los Italianos llaman *Grotte*, de donde derivaron el nombre de *Grotesco*».

En el contexto de los italianismos sería interesante ilustrar la formación de la terminología náutica española como reflejo del choque e integración de dos tecnologías diferentes, la mediterránea y la atlántica, como se echa de ver por la existencia de dobles como *tramontana/norte*, *fusta/navio*, *brújula/aguja*, *escandallo/sonda*, *timón/leme*, *antena/verga*, *zahorra/lastre*, etc.

La expansión del castellano por territorios vastos y lejanos ha originado, por influencia de substratos, tendencias arcaizantes e innovadoras, variedades regionales, entre otras en Aragón, Murcia, Andalucía, Extremadura y América (→ 393-402). La conciencia de la existencia de variedades regionales ya está plenamente desarrollada en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (I). En ellas aparecen voces que no pertenecen a la lengua estándar. Pese a las no infrecuentes reconvenciones - v. gr. contra los aragonesismos o los andalucismos en el habla castellana (cf. Frago 1989; Casares 1944, 172-173) -, los autores literarios en busca de expresividad no desprecian los regionalismos, ayudándoles con la utilización en sus obras a adquirir carta de naturaleza en el español estándar: Ramón J. Sender emplea aragonesismos (*batiaguas* 'paraguas', *cajigo* 'roble', *faja* 'trozo de tierra largo y estrecho', etc., cf. Vázquez 1988; ya Autoridades recoge muchos aragonesismos, → 402, 3.2.1.), Ricardo León, que pasó su infancia en Málaga, andalucismos de origen árabe (*alcaçel* 'cebada', *azarbe* 'canal para el riego', *almazara* 'molino de aceite', etc., cf. Casares 1944, 172-173; los mapas del ALEA enseñan que los arabismos se concentran en el sur y el este de Andalucía), Rómulo Gallegos los venezolanismos (*botiquinero* 'propietario de una tienda de vinos al por menor', *arepa* 'torta de maíz', *bordona* 'la hija más joven', etc.).

Para determinar los americanismos Haensch/Werner (1978, 23-25) utilizan los siguientes criterios contrastivos:

- «un concepto se expresa con diferentes significantes léxicos en el español peninsular (EP) y en el de América» (EA) (*bañera/bañadera, tina*);
- «una unidad léxica formal del EA no existe en el EP, que sólo puede expresar el concepto en cuestión por perifrasis» (*cortarse el pelo/peluquear*);
- «al mismo significante léxico corresponde distinto valor denotativo en EP y EA» (*calzetines* (de hombres), *medias* (de mujer)/*medias* (de hombre y mujer));
- «al mismo significante formal puede corresponder diferente valor connotativo en EP y EA» (*culo*: vulgar/tabuizado);
- «una voz puede tener en EP y en EA la misma denotación, pero presentar diferencias de uso del EA frente al del EP en cuanto a su gama de aplicaciones» (en Colombia se pregunta a una persona por la mañana: *¿Cómo amaneció?*);
- «una voz puede tener diferente construcción gramatical en EP y EA» (*la sartén/el sartén*);
- «una voz puede tener una frecuencia mucho más elevada en EA que en EP» (*hermoso, guapo, majo/lindo*).

La aceptación de regionalismos origina los fenómenos de geosinonimia (*tiesto/maceta, almirez/mortero, alhucema/espliego*, etc.) que enriquecen las posibilidades estilísticas de una lengua (Colón 1981).

Para visiones de conjunto de los diferentes componentes del vocabulario español remitimos a:

Prerromanismos:
Hubschmid, Johannes, *Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. A. Lenguas no indoeuropeas. 2. Testimonios románicos*, ELH 1 (1960), 27-66 (= 1960a); Hubschmid, Johannes, *Lenguas prerromanas de la Península Ibérica. B. Lenguas indoeuropeas. 2. Testimonios románicos*, ELH 1 (1960), 127-149 (= 1960b); Garvers, Fritz, *Die vorrömische Toponymie Nordspaniens*, Diss. Münster, 1961 (publicada en 1964).

Léxico latino común:
Jordan, Iorgu/Manoliu, Maria, *Manual de lingüística románica*, Madrid, Gredos, 1972, 545-479.

Hispanolatinismos:
Vives, José, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, CSIC, 1942; Mariner Bigorra, Sebastián, *El latín de la Península Ibérica. 2. Léxico*, ELH 1 (1960), 199-236; Díaz y Díaz, Manuel C., *El latín de la Península Ibérica. 3. Dialectalismos*, ELH 1 (1960), 237-250.

Hispanogermanismos:
Gamillscheg, Ernst, *Germanismos*, ELH 2 (1967), 79-91.

Derivación y composición:
→ 365

Cultismos
Alvar, Manuel/Mariner, Sebastián, *Latinismos*, ELH 2 (1967), 3-49; Fernández Galiano, M., *Helénismos*, ELH 2 (1967), 51-77; Bustos Tovar, José Jesús, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, Madrid, RAE, 1974; Quintana Cabanas, José María, *Ralces griegas del léxico castellano, científico y médico*, Madrid, Dykinson, 1987.

Arabismos
Neuvonen, Eero K., *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941; Steiger, Arnold, *Arabismos*, ELH 2 (1967), 93-126; Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980, 331-38.

Catalanisms
Colón, Germán, *Catalanisms*, ELH 2 (1967), 193-238; Colón, Germán, *El léxico catalán en la Romantía*, Madrid, Gredos, 1976.

Lusismos
Salvador, Gregorio, *Lusismos*, ELH 2 (1967), 239-261.

Amerindianismos
Friederici, Georg, *Amerikanisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, 1960 (1947, 1926); Schwauss, Maria, *Lateinamerikanisches Sprachgut. Teil 2: Wörterbuch der Flora und Fauna in Lateinamerika*, Leipzig, Verlag Enzyklopädie, 1970; Alvar, Manuel, *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, CSIC, 1970; Baldinger, Kurt, *Vocabulario de Cieza de León. Contribución a la historia de la lengua española en el Perú del siglo XVI*, Lexis 7 (1981), 1-131.

Galicismos
Baralt, Rafael María, *Diccionario de galicismos*, Buenos Aires, Gil, 1945 (1855); Rubio, Antonio, *La crítica del galicismo en España (1726-1832)*, México, UNAM, 1937; Soellner, R., *Die galloromanischen Lehnwörter im Altspanischen von der Entstehung der Sprache bis 1500*, Diss. München, 1950; Pottier, Bernard, *Galicismos*, ELH 2 (1967), 126-151; Krohmer, Ulrich, *Gallizismen in der spanischen Zeitsprache (1962-1965)*, Diss. Tübingen, 1967.

Anglicismos
Alfaro, Ricardo J., *Diccionario de anglicismos*, Madrid, Gredos, 1970 (Panamá, 1950); Fernández García, Antonio, *Anglicismos en el español*, Oviedo, Gráficas Lux, 1973 (1.ª ed.: Madrid, CSIC, 1971); Pratt, Chris, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980;

Italianismos
Terlingen, Jan H., *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*, Amsterdam, 1943; Terlingen, Juan, *Italianismos*, ELH 2 (1967), 263-305.

Regionalismos

Iribarren, José María, *Vocabulario navarro*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1984.
Pardo Assó, José, *Nuevo diccionario etimológico aragonés. (Voces, frases y modismos usados en el habla de Aragón)*, Zaragoza, Pignatelli, 1938;
García Soriano, Justo, *Vocabulario del dialecto murciano*, Madrid, Bermejo, 1932;
Alcalá Venceslada, Antonio, *Vocabulario andaluz*, Madrid, RAE, 1951 (Andújar, La Puritana, 1934);
Fernández-Sevilla, Julio, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, Madrid, CSIC, 1975;
Viudas Camarasa, Antonio, *Diccionario extremeño*, Cáceres, Universidad, 1988 (1980);
Neves, Alfredo N., *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Sopena, 1975 (1973);
Raluy Poudeviva, Antonio/Monterde, Francisco, *Diccionario Porrúa de la lengua española*, México, 1977 (1969);
Morales Pettorino, Félix/Quiróz Mejías, Óscar/Peñe Álvarez, Juan, *Diccionario ejemplificado de chilenismos*, Santiago de Chile, 1984-1987;
Haensch, Günther/Werner, Reinhold, *Nuevo diccionario de colombianismos*, Bogotá, ICC, 1991/1992.

Para una visión global de los diccionarios de americanismos cf. Haensch (1990, 1752-1755). Sobre las lenguas especiales → 381. Para el uso de gitanismos cf. v. gr. García de la Torre 1977.

6. La renovación del léxico

El vocabulario de una lengua es un flujo permanente de signos que se transforman, se gastan y se substituyen, un flujo que a veces se enriquece y a veces empobrece. Así lo reconoce Nebrija: «los vocablos juntamente nacen y mueren con las cosas; más aún, tanto puede el uso y desusanza que, permaneciendo las mismas cosas, unos dcellos echa en tinieblas y otros saca a luz» (citado por Mondéjar 1983, 432). Los vocablos «s'envegecen», observa Marco en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (V). Tanto Bernardo José de Aldrete en *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que oi se usa en España* (1606; II, 6) como Gregorio Mayans y Siscar en sus *Orígenes de la lengua española* (1981/1737; §206) nos ofrecen muestras de «vocablos antiguos (...) que vsaron los passados» (Aldrete) o «palabras antiguadas» (Mayans). Desde esta perspectiva constituye un buen repertorio el *Vocabulario medieval castellano* de Julio Cejador y Frauca (Madrid, Hernando, 1929).

Para adaptarse a las nuevas exigencias materiales, sociales y estéticas una lengua necesita continuamente de voces nuevas. En el citado *Diálogo de la lengua* (V) afirma y pregunta Marco: «Esto es verdad, que ninguna lengua ay en el mundo a la qual no estuviesse bien que le fuesen añadidos algunos vocablos, pero el negocio stá en saber si querriades introducir éstos

por ornamento de la lengua o por necesidad que tenga dellos», a lo cual contesta Valdés: «Por lo uno y por lo otro». Y Fernando de Herrera, en las anotaciones a las *Obras* de Garcilaso de la Vega, propone (Viñaza 1893, n.º 1580):

«Lícito es a los escritores de una lengua valerse de las voces de otra; concede se les usar las forasteras, i admitir las que no se an escrito antes, i las nuevas, i las nuevamente fingidas, i las figuras del dezir, pasandolas de una lengua en otra. i quiere Aristoteles que se admitan en la poesia voces estrangeras, i que se mescle de lenguas; para dar gracia a lo compuesto i hazello mas agradable, i mas apartado del hablar comun, porque, como el dize en el libro tercero de la retorica, las diciones estrañas hazen que la oracion parezca mas grande, como se ve en los peregrinos i estrangeros, que los ombres los admiten, i se les aficionan mas, que a los suyos; i assi es de parecer que se haga peregrina la oracion, porque los ombres admiran las cosas estrañas i ajenas; i todo aquello, que engendra admiracion, es suave, pero esto se entiende en la poesia».

En el siglo pasado Rufino José Cuervo, en el capítulo IX de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867), estudia detenidamente la formación de acepciones nuevas y en los capítulos XII-XIII la formación de voces nuevas.

Hemos visto (5.) que sólo una parte relativamente pequeña del vocabulario es patrimonial, los cuatro quintos han sido creados desde los orígenes del idioma. Los inventores de voces nuevas son individuos que quedan en general anónimos. Dieron seguramente contribuciones importantes al enriquecimiento del caudal léxico y semántico castellano los *notarios* de los siglos XII y XIII que empezaron a redactar los documentos en romance, los traductores de la corte de Alfonso el Sabio, los poetas cultos del primer Renacimiento (Santillana, Mena, Garcilaso), los ilustrados economistas asturianos (Campomanes, Jovellanos, Flórez Estrada), los grandes novelistas realistas (F. Caballero, Pérez Galdós, Valera, Pereda, Palacio Valdés, Pardo Bazán, Clarín) y los pensadores europeizadores de la primera mitad de nuestro siglo (Ortega y Gasset, Pérez de Ayala).

A partir de la época moderna se vuelven con más frecuencia conocidos los inventores de nuevas palabras o acepciones. En su *Genio de la historia* (1651), Fr. Gerónimo de San José nos refiere acerca de los Argensola (Viñaza 1893, n.º 1748):

«Osó Lupericio introducir en nuestra lengua la voz latina *hamo*, que entre otras cosas significa el anzuelo, usándola en esta significacion nunca hasta entonces conocida en nuestra lengua; pero de tal manera la colocó, que nadie, que el español no ignore, puede igno-

rar lo que allí significa esta nueva voz. Hablando del que cayó en los lazos de una perdida mujer, dice:

El triste ya, cual pez asido al *hamo*,
ó como ciego pájaro que viene,
llamado con el son de su reclamo.

¿Quién dudará que allí *hamo* significa el anzuelo? Con la misma destreza usó su gran hermano Bartolomé de la voz *implume*, novísima en nuestra lengua, que en la latina quiere decir sin plumas; epíteto propio de los polluelos ó pajarillos, á quien aún no les han nacido, y decimos estar en pelo malo. Poniendo un símil del ruseñor, cuando tiene los hijuelos en el nido, dice:

Ansi en la fe del bosque Filomeno
al álamo que al caro nido abriga,
de sus *implumes* pajarillos vuela.

Estas, que son osadías poéticas de los más nuevo y extraño en nuestro idioma, pero raras y claras en estos autores, enseñan el tiento y destreza con que se debe introducir y usar la novedad de los vocablos».

En su carta erudita *Introducción de voces nuevas* Fray Benito Feijoo propone:

«Díranme acaso, y aun pienso que lo dicen que en otro tiempo era lícito uno u otro recurso a los idiomas extraños, porque no tenía entonces el español toda la extensión necesaria; pero hoy es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. ¿Qué puedo yo decir a esto sino que alabo la satisfacción? En una clase sola de objetos les mostraré que nos faltan muchísimas voces. ¿Qué será en el complejo de todas? Digo en una clase sólo de objetos, esto es, de los que pertenecen al predicamento de *acción*. Son innumerables las acciones para que no tenemos voces ni nos ha socorrido con ellas el nuevo diccionario. Pondré uno u otro ejemplo: no tenemos voces para la *acción de cortar*, para la de *arrajear*, para la de *mezclar*, para la de *desmenuzar*, para la de *excretar*, para la de *ondear el agua* u otro licor, para la de *excavar*, para la de *arrancar*, etc. ¿Por qué no podré, valiéndome del idioma latino para significar estas acciones, usar de las voces *amputación*, *proyección*, *comixión*, *comisección*, *excreción*, *undulación*, *excavación*, *avulsión*?».

Los modernos términos filosóficos *falsar* y *falsabilidad* se deben a Victor Sánchez de Zavala (cf. Jorge Wagensberg en *El País* del 8-V-89):

«La misma mañana de la publicación en estas páginas del artículo de Mario Vargas Llosa *Karl Popper, al día*, unos alumnos de la facultad me abordaron preocupados por la necesaria *falsabilidad* de la ciencia. «Que no, que no es *falsable*, que es *falsable*. No habían oído jamás la palabra *falsar*, y sin embargo se fueron aliviados.

Entiendo que Vargas Llosa evita los términos de *falsar* y *falsabilidad*, no por rechazar la propuesta de Victor Sánchez de Zavala (consagrada ya en todas las buenas traducciones), sino por traducir directa y desprecupadamente de Popper *Falsifizierbarkeit* o *falsifiability*. Pero en nuestro idioma la palabra *falsar* está atiborrada de falsificación, de adulteración, de engaño; de mala idea, vamos. A lo largo de su texto, mi

admirado Vargas Llosa conjuga el verbo *falsar* sin confundirlo nunca con esta carga semántica, pero no puede evitar arrastrarla y, quizá por eso, sus argumentos se desvían también un poco de la diana popperiana».

Los extranjerismos que adquieren carta de naturaleza son adaptados poco a poco a las estructuras fonéticas y morfológicas del español, como ya hacía notar Mayans (1981/1737, §108) a propósito de la introducción de voces amerindias:

«La sola distancia del Lugar tampoco impide que las Naciones de varias Lenguas, aunque mui alejadas unas de otras, se comuniquen muchas Voces, i aun los Idiomas, como se tratan mucho; como suele suceder siendo la comunicacion por el Mar, el qual por medio de la navegacion facilita el comercio. Assi por el que tienen los Castellanos con las Indias Occidentales, i los Portugueses con las Orientales; unos, i otros han introducido sus Lenguas en todos los Países, que han dominado en las Indias. I tambien unos, i otros hemos recibido de ellas muchas Voces, con que significamos las cosas que nos han venido de ella, como *Algodón*, *Bejuco*, *Curamaguel*, *Escuerzonera*, *Guayacan*, *Ibana*, *Leucoma*, *Manati*, *Pinipinichi*, *Quina*, *Sassafras*, *Tabaco*, *Vicuña*, i otras muchísimas de que se puede formar un util, i curioso Diccionario. Pero estas mismas Voces están mui desfiguradas de su primitiva conformacion, como se puede observar en la palabra, *Chocolate*, que viene de *Cacahuahuatl*. I no es mucho que las desfigurémos tanto, porque fuera de que tenemos ocho Letras de que carecian los Indios; es genio de todas las Naciones caracterizar las Voces recibidas, segun la costumbre de pronunciar, para suavizarlas mas, cada qual a su manera».

Los cultismos presentan entre otros el problema de la adaptación de los grupos consonánticos cultos (*dino* o *digno?*, → 388, 8), los arabismos el de las velares (*alcachofa* < *jaršufa*, pero *alforja* < *jurá*, cf. Steiger en ELH 2, 1967, 113-126), los galicismos el de las palatales (*çliché* (lengua hablada) o *clisé* (como propone la RAE)?, cf. Pottier, Bernard, *Galicismos*, ELH 2, 1967, 141-145). Los anglicismos han agudizado el problema de la traducción de los compuestos (*business science* < *ciencias de los negocios*, *ciencias de la empresa* o *ciencias empresariales?*, cf. Pratt 1980, 83-84 y, más en general, 119-160) y de un nuevo esquema de plural nominal (*çlubs*, *çlus* o *clubes?*, cf. Lorenzo 1966, 48-58, y Haensch 1980/1981, 508-510). Las palabras menos usuales o inexpresivas pueden ser relacionadas formal o semánticamente con y adaptadas a otras de empleo más familiar y de sentido más expresivo (etimología popular): ANTE + OSTIANU > *antuzano*, + alto > *altozano*, FERRUCULUM > *ferrojo*, + cerrar > *cerrojo*; MURELLUM FRACTUM > *Murello fracto* > *Murillo el Fruto* (topónimo; Oliver Asín 1941, 163-164).

La búsqueda de un término adecuado puede proceder por tanteos, que es lo que aconteció cuando se introdujeron los ferrocarriles (1837 La Habana-Bejucal, con técnicos estadounidenses; 1848 Barcelona-Mataró, construido por una firma inglesa; 1851 Madrid-Aranjuez, con material y asesoramiento francés y británico). Para la designación general de la nueva empresa encontramos en las revistas, boletines y diccionarios de la época *caminos de hierro* (1826; BAE 210, 239), *caminos de locomotoras* (1845), *caminos en rails* (1844), *carril de hierro* (1845), *ferrocarril* (1844), *vías férreas* (1870); *caminos de hierro* predominan hasta 1870, cuando cede el paso a *ferrocarril*. Para la máquina motriz alternaron *aparato locomotor* (1844), *carruage de vapor* (1844), *locomotiva* (1844), *locomotor* (1844), *locomotora* (1845), *locomotriz* (1851), *máquina* (1840-1841), *máquina locomotiva* (1844), *máquina locomotora* (1840-1841), *máquina locomotriz* (1845), *motor* (1845); en un primer tiempo se había impuesto *máquina*.

En conclusión podemos decir que la lengua española sabe adaptarse muy bien a los cambios económicos y sociales y que, pese a las diatribas puristas (cf. el reciente libro *La oratoria parlamentaria* de Luis María Cazorla, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 144-147) — sin embargo útiles como incentivos para el cultivo de la lengua —, renueva regularmente su vocabulario. Si en el empleo de extranjerismos los hablantes pasan de la raya llevan el escarmiento eficaz de los humoristas:

«(Salen la CRÍTICA y CRÍTICO muy *pegrimetres*.)

- CRÍTICO. *Y bien, madama, esta noche ¿cómo sale usted del juego? He venido á perder nueve Pesetas, que hice de resto; bien que me es indiferente.*
- CRÍTICA. *Pues tuvo usted con don Pedro una mano remarcable.*
- CRÍTICO. *Interesante era, pero, veritablemente, á mí no me hace placer que estemos jugando dos ó tres horas, y el cacho es juego molesto y anviante, además que mal á propósito pienso es gastar todas las noches en quitarnos el dinero.*
- CRÍTICO. *Esas son *plesanterías* de madama, que el objeto primero es el de la tertulia, y con el permiso vuestro yo lo haré venir en juicio.*
- CRÍTICA. *Sí, es menester que pensemos en más útil *proyección*, que *meprisable* el intento de que el juego se establezca.*
- CRÍTICO. *Yo salir garante quiero de esta *interpresa*. Señora,*

- este modo de bracero es antiguo.
- CRÍTICA. Vaya á la francesa, que es más moderno, ya que me hacéis el honor.
- HIDALGO. La lengua les cogió á éstos la moda, pues sólo hablan galicismos. (Tose.)»
- (Ramón de la Cruz, *El Hospital de la Moda*, 1762).
7. Bibliografía
- Aldrete, Bernardo José de, *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que oi se usa en España*, Madrid, CSIC, 1972 (1606).
- Alonso, Martín, *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española (siglos XII al XX). Etimológico, regional e hispanoamericano*, 3 vol., Madrid, Aguilar, ¹1982 (reimpresión; ²1958).
- Alonso, Santos, *Tensión semántica (lenguaje y estilo) de Gracián*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1981.
- Alvar Ezquerro, Manuel/Miró Domínguez, Aurora, *Diccionario de siglas y abreviaturas*, Madrid, Alhambra 1983.
- Birkhan, Helmut, *Etymologie des Deutschen*, Bern, Lang, 1985.
- Blecuá, José Manuel, *Prólogo a Mena*, Juan de, *El laberinto de Fortuna*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960.
- Bustos Tovar, José Luis, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval*, Madrid, RAE, 1974.
- Casares, Julio, *Crítica profana. Valle-Inclán, «Azorín», Ricardo León*, Madrid, Espasa-Calpe, ¹1944.
- Cerdá Massó, Ramón, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Anaya, 1986.
- Los códigos españoles concordados y anotados*, Madrid, Rivadeneira, 1847-1851.
- Colón, Germán, *El léxico catalán en la Rumania*, Madrid, Gredos, 1976.
- Colon, Germán, *Sinonimia i diatopisme*, Randa 11 (1981), 45-61.
- Covarrubias Orozco, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Turner, 1984 (1611).
- Defourneaux, Marcelin, *Les Français en Espagne aux XI^e et XII^e siècles*, Paris, PUF, 1949.
- Defourneaux, Marcelin, *La vie quotidienne en Espagne au siècle d'or*, Paris, Hachette, 1965.
- Diez, Friedrich, *Wörterbuch der romanischen Sprache I*, Bonn, Marcus, ¹1887.
- Eberenz, Rolf, *Schiffe an den Küsten der Pyrenäenhalbinsel. Eine kulturgeschichtliche Untersuchung zur Schiffstypologie und -terminologie in den iberoromanischen Sprachen bis 1600*, Bern, Lang, 1975.
- Estepa Diez, Carlos, *Estructura social de la ciudad de León (Siglos XI-XIII)*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidro», 1977.
- Frago Gracia, Juan A., *La sinonimia textual y el proceso castellano de Aragón*, in: Holtus/Lüdi/Metzeltin 1989, 215-225.
- Galmés de Fuentes, Álvaro, *Alfonso X el Sabio y la creación de la prosa literaria castellana*, in: *Estudios alfonsíes. Lexicografía, lírica, estética y política de Alfonso el Sabio*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1985, 33-58.

- García de la Fuente, Olegario, *El latín bíblico y el español medieval hasta el 1300*, vol. I: *Gonzalo de Berceo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1981.
- García de la Torre, José M., *«Lo gitano» y los «Gitánismos» en la obra de Valle-Inclán*, in: Asociación Internacional de Hispanistas, *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas*, Bordeaux, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 1977, 407-414.
- García-Pelayo y Gross, Ramón, *Pequeño Larousse ilustrado 1991*, Barcelona, Larousse, 1990.
- García Yebra, Valentín, *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1984.
- Gómez-Moreno, Manuel, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919.
- González Calvo, José Manuel, *La prosa de Ramón Pérez de Ayala*, Salamanca, Universidad, 1979.
- Guiraud, Pierre, *L'etymologie*, PUF, 1964.
- Haensch, Günther, *Consideraciones sobre algunas tendencias evolutivas en la morfología del nombre en español*, BolFil 31 (1980/1981), 503-517.
- Haensch, Günther, *Spanische Lexikographie*, in: Hausmann, Franz Josef, et al. (edd.), *Wörterbücher*, Berlin, de Gruyter, 1990, Nr. 182.
- Haensch, Günther/Werner, Reinhold, *Un nuevo diccionario de americanismos. Proyecto de la Universidad de Augsburg*, ThBICC 33 (1978), 1-40.
- Haß, Ulrike, *Etymologie oder Begriffsgeschichte?*, Sprachreport 4 (1987), 7-10.
- Holtus, Günter, *Natura e funzione dei prestiti lessicali nella storia dell'italiano*, in: Foresti, Fabio/Rizzi, Elena/Benedini, Paola (edd.), *L'italiano tra le lingue romanze*, Roma, Bulzoni, 1989, 279-304.
- Holtus, Günter/Lüdi, Georges/Metzeltin, Michael (edd.), *La Corona de Aragón y las lenguas románicas*, Tübingen, Narr, 1989.
- Jänicke, Otto, *Französische Etymologie. Einführung und Überblick*, Tübingen, Niemeyer, 1991.
- Kerkhof, Maximiliaan, *D. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. La comedieta de Ponza*, Groningen, 1976.
- Klinck, Roswitha, *Die lateinische Etymologie des Mittelalters*, München, Fink, 1970.
- Körting, Gustav, *Lateinisch-Romanisches Wörterbuch*, Paderborn, Schöningh, ¹1907 (²1890/1891).
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, ¹1980.
- Lázaro Carreter, Fernando, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, ¹1971.
- Lemartinel, Jean, *Los manuales de gramática histórica*, in: Ariza, Manuel/Salvador, Antonio/Viudas, Antonio (edd.), *Actas del I Congreso Internacional de historia de la lengua española*, vol. I., Madrid, Arco/Libros, 1988, 143-147.
- Lewandowski, Theodor, *Diccionario de lingüística*, Madrid, Catedra, 1982.
- López García, Ángel, *El rumor de los desarraigados*, Barcelona, Anagrama, 1985.
- Lorenzo, Emilio, *El español de hoy. lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 1966.
- Lorenzo-Rivero, Luis, *Larra: Lengua y estilo*, Madrid, Playor, 1977.
- Marsá, Francisco, *Diccionario Planeta de la lengua española usual*, Barcelona, Planeta, 1982.

- Mayans y Siscar, Gregorio, *Orígenes de la lengua española*, Madrid, Atlas, 1981 (1737).
- McGraw-Hill/Boixareu, *Diccionario de términos científicos y técnicos*, Barcelona/Madrid, Marcombo/Boixareu, 1981.
- Menéndez Pidal, Ramón, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, ¹1982 (¹¹1962; ¹1904).
- Metzeltin, Michael, Placer: *Palabra portuguesa de origen incierto*, in: Baldinger, Kurt (ed.), *Festschrift Walther von Wartburg zum 80. Geburtstag*, Tübingen, Niemeyer, 1968, 519-541.
- Metzeltin, Michael, *Die Terminologie des Seekompasses in Italien und auf der Iberischen Halbinsel bis 1600*, Basel, Apollonia, 1970.
- Meyer-Lübke, Wilhelm, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, Winter, ³1935 (¹1911-1920).
- Mondéjar, José, *Los nombres de los peces en las Ordenanzas municipales (siglo XVI) de Málaga y Granada*, in: Alvar, Manuel (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Estudios lingüísticos del Mediterráneo*, Madrid, CSIC, 1977, 195-231.
- Mondéjar, José, *«Advenedizo» frente a «castizo» (Los italianismos en la lengua literaria del siglo XVI)*, in: *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Madrid, Catedra, 1983, 413-439.
- Müller, Bodo, *Das Lateinische und das Latein der etymologischen Wörterbücher der romanischen Sprachen*, in: Dahmen, Wolfgang, et al. (edd.), *Latein und Romanisch. Romanistische Kolloquium I*, Tübingen, Narr, 1987, 311-322.
- Oliver Asín, Jaime, *Historia de la lengua española*, Madrid, ⁶1941 (¹1938).
- Pérez de Urbel, Justo, *El Condado de Castilla. Los*

- 300 años en que se hizo Castilla*, Madrid, Siglo ilustrado, 1969-1970.
- Pfister, Max, *Einführung in die romanische Etymologie*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1980.
- Pozuelo Yvancos, José María, *El lenguaje poético de la lírica amorosa de Quevedo*, Murcia, Universidad, 1979.
- Pratt, Chris, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980.
- Salvá, Vicente, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, Paris, Salvá, ²1847.
- Sarrailh, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Seris, Homero, *Bibliografía de la lingüística española*, Bogotá, ICC, 1964.
- Straka, Georges, *En marge de quelques articles du Dictionnaire étimologique i complementari de la llengua catalana*, in: Holtus/Lüdi/Metzeltin 1989, 453-462.
- Terrerros y Pando, Esteban, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana*, Madrid, Ibarra, 1786-1793.
- Valdez, Manuel do Canto e Castro Mascarenhas, *Diccionario español-portugués*, Lisboa, Imprenta Nacional, 1864-1866.
- Vázquez Obrador, Jesús, *Aragonesismos en «Crónica del alba»*, de R. J. Sender, Alazet 0 (1988), 117-140.
- Viñaza, Conde de la, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, Manuel Tello, 1893.
- Zamboni, Alberto, *L'etimologia*, Bologna, Zanichelli, 1976.

Miguel Metzeltin, Viena

391. Spanisch: Anthroponomastik Antroponimia

1. Vorbemerkungen
2. Namentypologie und Namentypologie
3. Rechtshistorische Aspekte
4. Zur Geschichte der spanischen Personennamen
5. Namengebung und Namenmotivation
6. Namentypologie
7. Namenkategorien
8. Namenbildung
9. Bibliographie

I. Vorbemerkungen

Die „spanischen“ Personennamen müssen im Zusammenhang mit den Namen der übrigen iberoromanischen Sprachräume gesehen werden. Das betrifft sowohl die Herausbildung des Systems der Namengebung, die sprachlichen Mechanismen der Namenbildung wie die ety-

mologische Struktur des Namenschatzes. Entsprechend schwierig ist eine saubere Abgrenzung. Die Beispiele der folgenden Abhandlung sind dem Kastilischen sowie dem Leonesischen und (Navarrisch-)Aragonesischen entnommen. Die galicische (seit dem 13. Jahrhundert unter ausschließlich spanischem Druck) und die katalanische werden ebenso wie die portugiesische Onomastik in getrennten Abschnitten behandelt (→ 351, 412, 448). Die Namengebung der Iberoromania ist wiederum in ihren allgemeinen Zügen nicht von der Westeuropas zu trennen, weshalb an dieser Stelle nur knapp auf die äußere Geschichte eingegangen und pauschal auf die entsprechende Zusammenfassung verwiesen wird (→ 111a). Nicht besonders behandelt wird die Namengebung der von Spanien ausgehenden Romania Nova (→ 111b): die Familiennamen sind als solche nach Lateinamerika exportiert worden, die komplexe, vor allem auch von ethnischen Gegebenheiten und „Moden“ abhängige Welt der Vornamen müßte ge-